

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:
UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES

Señores miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía **UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES**, el presente constituye mi informe de comisario por el año 2014, dando cumplimiento a las funciones a mi encomendadas.

En mi carácter de comisario y cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que he examinado el balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2.014 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado e esa fecha.

1. Es mi opinión de que los administradores de la Compañía, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General.
2. Mi comentario acerca de que, la correspondencia, los libros de Actas de Juntas de Accionistas, el libro de talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales. Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
3. Es mi opinión y lo certifico, de que las cifras constantes en los estados financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de contabilidad.
4. Es mi opinión, los criterios, políticas contables y de información de los estados financieros son confiables, adecuados y suficientes y que han sido elaborados de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera al 31 de diciembre del 2.014.

Atentamente,



Paul Quispe Sasintuña
COMISARIO